



para que con toda brevedad informe a fin de
 darle la oportuna contestacion

Viose un oficio del Sr. Comand. Genl.
 sobre lo que en el 1º y 2º de Agosto Distrito militar ha se ha
 transcurrido el del Sr. D. Juan de Dios
 del mismo sobre haver pasado a esta exp.
 p. q. Active la cobranza de contribuciones, ma-
 nifestando su tenencia se verifique cuanto an-
 te el cobro de las mismas. Tenido por este
 Ay. Acordado: Que a la tercera comision y
 Contador Municipal rest. p. q. con la pre-
 sencia que existieren las circunstancias, infor-
 men

Viose un oficio de la Honra. Dip. Genl.

Que D. Donago-
 Carrasco pague
 la cuota señalada
 en el parte de los
 718 dms.

Ha de hoy manifestando haver acordado la
 ley paga de concepcion Carrasco la cuota q.
 se le ha señalado en el oficio de los diez
 y ocho mil dms. Tenido por este Ay.
 Acordado: Se guarde y cumpla y se haga
 saber al Sr. Comand. Genl. y a la interesada
 p. q. los efectos que sean convenientes

Viose un oficio del Sr. D. Juan

